



En defensa de la Coordinadora Antifascista de Madrid

JAUME D'URGELL :: 29/03/2008

Quieren querellarse contra los portadores de las armas que aparecían en la fotografía falsa que acompañaba a una noticia falsa en el periódico EL MUNDO, en la que se decía que los asistentes a las convocatorias en recuerdo de Carlos éramos «una panda de violentos radicales de extrema izquierda».

Hoy se han conocido los términos de la querrela que pretende impulsar la Confederación Española de la Policía (CEP) contra los manifestantes que presuntamente habrían llevado armas a la concentración del pasado 17 de noviembre. Una concentración, recordémoslo: de luto, de pésame y tensión contenida; de reconocimiento al adolescente que fue asesinado por un militar que acudía a una manifestación racista convocada por el partido de ultraderecha Democracia Nacional. Una concentración que, a pesar del dolor, se desarrolló sin incidentes.

Las fotografías (publicadas por el rotativo EL MUNDO) del arsenal supuestamente incautado a esos 60 «radicales de izquierdas» en los controles policiales de la Puerta del Sol, el pasado 17 de noviembre son falsas, es decir, no se corresponden con los efectos decomisados por los agentes de la Unidad de Intervención Policial. Son, por así decirlo: una fabulación periodística... como cuando se echa mano de imágenes de archivo porque no hay texto para completar el espacio asignado en la maqueta.

Aquel día, como mucho, se incautó de algún pequeño llavero que, para asombro de quien lo portara, fue considerado un arma por parte de los agentes de la autoridad. Pero por favor, un poco de equilibrio: hablamos de cortauñas, nada que ver con los embustes difundidos, que hablaban de la presencia de «bates de béisbol, espadas orientales» y cosas parecidas. ¿Alguien ha visto alguna vez un bate de béisbol en la Puerta del Sol? ¿Alguien se imagina que el asistente a una concentración de luto pueda llevar una espada oriental? ¡Por favor! En este caso, como en el del 11M o la piscina ilegal propiedad de su director, el rotativo EL MUNDO se colma de ignominia y ridículo.

Y en cuanto a la reacción de la Reacción: querellarse en base a pruebas falsas constituye un flagrante delito de denuncia falsa, asimilable a los casos de posible corrupción policial que están saliendo a la luz ultimamente, casos como la presunta «colocación» de estupefacientes a personas inocentes, para acto seguido proceder a su detención:

<http://www.20minutos.es/noticia/363288/1/> ; la supuesta apropiación indebida de efectos sustraídos a grupos mafiosos: <http://www.20minutos.es/noticia/360354/0/> ; el posible cobro a empresarios a cambio de información privilegiada sobre el desarrollo de procesos judiciales en los que se verían implicados: <http://www.20minutos.es/noticia/359462/0/> ; la posible apropiación indebida de vehículos, aprovechándose de su responsabilidad policial: <http://www.20minutos.es/noticia/269365/0/> ; el apuñalamiento indiscriminado de manifestantes desarmados: <http://www.20minutos.es/noticia/236834/6/> ; la supuesta malversación de fondos públicos destinados a las funciones de seguridad: <http://www.20minutos.es/noticia/359759/0/> ; los supuestos robos de dinero efectuados

durante los cacheos a vecinos de barrios humildes:

<http://www.20minutos.es/noticia/244528/0/> ; la muerte de detenidos esposados durante los traslados: <http://www.20minutos.es/noticia/237397/0/> ; la tortura a detenidos en comisaría: <http://www.20minutos.es/noticia/221714/0/> ; los presuntos abusos sexuales contra inmigrantes: <http://www.20minutos.es/noticia/143727/5/> ; la supuesta práctica de tirar por la borda a naufragos lejos de la costa: <http://www.20minutos.es/noticia/360647/0/> ; y un largo, larguísimo etc. que nos lleva a pensar que es solo la punta del iceberg de una podredumbre ética producto de la impunidad sistémica a la que muchos están acostumbrados.

Si no se establecen límites claros a la acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la democracia será más que nunca, papel mojado. Es preciso desactivar la intoxicación mediática realizada por la Confederación Española de la Policía con ayuda de los medios del Grupo Recoletos, S.A., no solo por decencia profesional, sino también por respeto democrático.

Hay que responder, naturalmente, siempre por vías pacíficas, pero hay que responder. Para cada mentira un desmentido; para cada acusación infundada, una concentración popular; ante cada declaración falsa, una convocatoria de rueda de prensa. No importa el desequilibrio en la correlación de fuerzas, que no se diga que nosotros, los antifascistas, callamos como corderos cuando nos llevaban a un futuro peor.

Igualmente es necesario apelar a los cimientos de la convivencia en sociedad: conceptos esenciales, como el Habeas Corpus -sistemáticamente ignorado-; el respeto a las garantías procesales básicas: el derecho a no ser considerado culpable antes de un fallo judicial; el respeto a acceder y divulgar información veraz; derechos como el de reunión o de asociación política o sindical... si prescindimos de todo eso, estaremos indefensos en unas calles repletas de delincuentes uniformados.

Criminalizar una organización de organizaciones que se unen para combatir el racismo o la xenofobia, para denunciar la falta de espacios públicos -particularmente en la cultura-, para coordinar la solidaridad para con las víctimas de agresiones fascistas... es una vergüenza, y en esa vergüenza no deberían participar ni los grandes partidos políticos, ni los grandes medios de comunicación, ni las instituciones de orden público... no deberían, pero lamentablemente todos conocemos la Historia.

El anti-antifascismo es fascismo.

El antifascismo solo es malo para el fascismo.

¡Salud!

Kaosenlared

https://madrid.lahaine.org/en_defensa_de_la_coordinadora_antifascis